



CIRCULAR

651235

Bogotá D.C., 23 de julio de 2021

Para: SUBDIRECTORES, JEFES DE OFICINA, ASESORES, COORDINADORES GRUPO ÁREA, COORDINADORES GRUPO Y COORDINADORES UNIDADES FUNCIONALES

Asunto: EVALUACIÓN PRIMER SEMESTRE 2021 -- FUNCIONARIOS INSCRITOS EN CARRERA ADMINISTRATIVA

La Dirección General se permite informar que se debe realizar la primera evaluación parcial semestral de los empleados públicos inscritos en carrera administrativa, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de febrero de 2021 al 31 de julio de 2021.

La evaluación parcial semestral obtenida deberá ser comunicada al evaluado, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha en que se produzca y se debe entregar una copia de la evaluación del evaluador al evaluado.

La evaluación debe ser entregada a más tardar el día 17 de agosto de 2021 con oficio remitido a la Coordinadora del Grupo Área Gestión y Desarrollo del Talento Humano, para lo cual se deberá realizar en el Sistema Aplicativo Tipo EDL en el siguiente link: <https://edl.cnsc.gov.co/#/inicio>; Evaluación del Desempeño Laboral, el cual se habilitará a partir del 01 de agosto de 2021.

Cualquier inquietud al respecto, será atendida en el Grupo Gestión de Ciclo de Vida Laboral con la profesional líder Sandra Patricia Angel Vargas al correo electrónico pangel@cancer.gov.co.

Es importante recordar que la evaluación del desempeño es un deber legal y su incumplimiento acarrea las acciones disciplinarias pertinentes.

Atentamente,

"El presente documento ha sido firmado electrónicamente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. El original del documento es generado en formato electrónico y su firma se pueden consultar en TMS. Toda impresión se entenderá como copia del mismo y debe hacerse sólo si es necesario."





Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. INT-CIR-00074-2021
2021-07-23 11:56:20 a.m.



Carolina Wiesner Ceballos
Directora General
DIRECCION GENERAL

Páginas: 2
Anexo:
Nombre anexos:

Elaboró: Elver Arley Morales Solano - Profesional Universitario
Revisó: Sandra Patricia Angel Vargas - Profesional Líder
Revisó: Rosa Maria Rodriguez Molano - Coordinadora Grupo Área de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Revisó: Juan José Pérez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

"El presente documento ha sido firmado electrónicamente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. El original del documento es generado en formato electrónico y su firma se pueden consultar en TMS. Toda impresión se entenderá como copia del mismo y debe hacerse sólo si es necesario."

NIT: 899.999.092-7
Calle 1ª # 9-85 · PBX: 3905012
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia



**Instituto Nacional
de Cancerología-ESE**
Colombia
Por el control del cáncer